

**NACIONAL**



Foto: Clelia Hidalgo

En la alcaldía Benito Juárez, se observaron letreros donde se invitaba ir a la marcha, y que incluso saldría un transporte a las 7:00 horas del Centro de Salud en Rembrandt, colonia Nonoalco.

**"ACARREADOS SERÁN LOS BENEFICIARIOS"**

## Presidente niega gasto por traslado a marcha

**López Obrador reiteró que los asistentes lo harán por voluntad propia**

POR ARTURO PÁRAMO  
arturo.paramo@gimm.com.mx

Ante las críticas por la convocatoria a la manifestación del próximo domingo en apoyo a su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador ironizó al señalar que los "acarreados" serán los beneficiarios de sus programas sociales, y que no se gastará un peso del presupuesto en el traslado y alimentación de los asistentes.

Por segunda ocasión en la rueda de prensa matutina el titular del Ejecutivo estableció que los asistentes lo harán por voluntad propia y adelantó que en la vanguardia lo acompañarán gobernadores y su gabinete.

"Van a venir muchísimos acarreados, si ya no da tiempo de que haya más acarreados o mejor dicho, no hay posibilidades de que haya más acarreados, porque no hay camiones. ¿De dónde van a salir tantos camiones? No hay.

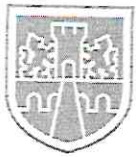
"Vamós a organizarnos bien, porque es una fiesta y claro que hay, como en todas las fiestas, aguafiestas, pero no pueden detener un festejo que tiene que ver con

la transformación de México", afirmó el Presidente.

Confirmó que será él quien encabece la marcha, cuya vanguardia partirá del Ángel de la Independencia y los contingentes se deberán formar en orden alfabético de los estados, en el Paseo de la Reforma en dirección al Bosque de Chapultepec "y hasta donde lleguen".

"No hay gasto, cada quien se paga sus gastos, ni un centavo del presupuesto público. La gente se coopera y compran sus boletos y seguramente van a rentar autobuses, pero del presupuesto ni un centavo", recalcó.

Insistió en que todos los que quieran asistir están invitados, excepto provocadores.



8

# Al no ir a la marcha me perderé el frutsi y la torta: Monreal

ANDREA BECERRIL

8

La mayoría de los senadores de Morena y sus aliados asistirán en bloque este domingo a la marcha convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, avivó ayer la división, al sostener que él estará en Madrid, por lo que se perderá "el frutsi y la torta".

Criticó además a quienes declinaron participar en la Reunión Interparlamentaria España-México, ya que a su juicio la prioridad deben ser sus tareas legislativas y no "eventos políticos", en clara referencia al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Héctor Vasconcelos, y el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quienes decidieron acudir a la movilización a la que convocó el Ejecutivo federal y cancelaron el viaje a Madrid.

Durante la cátedra que imparte a alumnos de la maestría de derecho de la UNAM, Monreal señaló que cuando los senadores, "y lo digo con respeto, dicen que mi prioridad es aquí, participar en un evento de carácter político", están equivocados, porque su prioridad es "representar al Senado, es cuidar la Constitución, la ley y la diplomacia parlamentaria".

Es "una obligación constitucional que tienes que cumplir, no es un asunto de placer ni de gusto", ni se trata de turismo. "Son órganos instituidos que debe uno observar y cuidar, porque la contraparte, en este caso los españoles, son muy formales y están esperando la reunión después de tres años".

Sobre el tema, el senador Vasconcelos resaltó a su vez que la delegación mexicana que asiste a esa 16 Reunión Interparlamentaria es de alto nivel, ya van los coordinadores de todas las bancadas en el Senado y se leerá además el texto que él iba a presentar el próximo lunes, cuando se llevará a cabo el desahogo de la agenda con legisladores españoles.

De hecho, además del senador Monreal, estarán en Madrid los coordinadores de PAN, PRI, MC, PT, PRD y PES, junto con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

El coordinador del PVEM, Manuel Velasco, comentó que toda su bancada estará en el Zócalo, en respaldo al Presidente de la República y que, en su caso, buscaba opciones para participar en la marcha y llegar, aunque fuera el último día de la reunión, a Madrid.

Por su parte, el vocero del grupo de Morena, César Cravioto, informó que el domingo se reunirán afuera del Senado, en Reforma, legisladores de su bancada, de PT, PVEM y PES, para incorporarse a la marcha, con mantas en las que expresarán: "Estamos con el presidente López Obrador" y con su proyecto de transformación.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, afirmó que será un día histórico porque desde el 9 de febrero de 1913 (Marcha de la Lealtad) no había un Presidente en una movilización hacia el Zócalo de la Ciudad de México, "ninguno se había atrevido".

Con información de Martín Sánchez Treviño, corresponsal



FRASE DEL DÍA

RICARDO MONREAL  
Senador de Morena

"Me gustó una caricatura (...) dice: 'ya me voy a Madrid, me perderé el frutsi y la torta'. No me va bien nunca"

"Lo único que perderé es el frutsi y la torta"

Monreal confirma que no asistirá a la marcha; titular de Segob minimiza el hecho

51

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, bromeó con una caricatura de un monero que lo dibuja en un avión rumbo a España, por lo que no asistirá a la marcha del domingo, convocada por el presidente López Obrador y en donde se incluye la frase: "lo único que me perderé es el frutsi y la torta".

Declaró que lo único que se perderá por no estar en la marcha de este domingo que encabezará el presidente Andrés Manuel López Obrador será el "frutsi y la torta".

Durante la cátedra que imparte a alumnos de la maestría de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, comentó en tono de broma la caricatura:

"Ahora me gustó una caricatura que leí temprano —no sé si la vieron— de un monero que yo respeto mucho, entonces dice 'ya me voy a Madrid, lo único que me voy a perder es el frutsi y la torta... no me va bien nunca...'"

También respondió a la postura del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Héctor Vasconcelos, por incumplir con su responsabilidad como legislador y con la Constitución al no cancelar su participación en la reunión interparlamentaria México-España, que se celebrará en Madrid este fin de semana, por marchar con el Presidente.

RICARDO MONREAL ÁVILA  
Coordinador de Morena en el Senado

"Cuando los senadores (...) dicen es que mi prioridad es aquí, participar en un evento de carácter político, se le puede decir no"

"Por eso cuando los senadores, y lo digo con respeto, dicen es que mi prioridad es aquí, participar en un evento de carácter político, se le puede decir no. Tu prioridad es representar al Senado, tu prioridad es cuidar la Constitución y la ley y la diplomacia parlamentaria es una obligación constitucional", señaló.

El presidente de la Junta de Coordinación Política reconoció que con el tiempo se ha desvirtuado la diplomacia parlamentaria, que las críticas son fuertes a que se trata de turismo parlamentario.

Minimiza ausencia de senador

En tanto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, minimizó la ausencia del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, en la marcha presidencial y dijo que los políticos pasan, por lo que lo importante es la presencia del pueblo.

En mi opinión, "lo importante es que acompañando al Presidente están miles de Juanes, miles de Pedros, miles de Mariás, miles de Guadalupe, eso es lo importante, los actores políticos pasan, lo importante es el pueblo", reiteró el titular de Segob en rueda de prensa en Tamaulipas, al ser interrogado sobre el tema. ●



TOMADA DE TWITTER

Monreal explica importancia de diplomacia parlamentaria.



Arma Javier Hidalgo reunión y justifica asistencia obligatoria

# Alertan en marcha pase de lista de 4T

Denuncia personal de centros Pilares que deben llevar a 10 personas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

7

Aunque se les afirma que es “voluntario” ir a la marcha de mañana, a los promotores o talleristas de los 300 centros Pilares de la Ciudad de México se les pasará lista, al tratarse de un acto institucional.

De acuerdo con empleados, en cada una de las sedes habrá entre tres y cinco autobuses para acudir a la movilización a favor del Presidente López Obrador.

“Nos dijeron que llevemos a usuarios, amigos, familia. En casi todos es obligatorio, sólo me he enterado de dos centros donde es voluntario”, dijo uno de los promotores.

“Mi coordinador nos dijo: recuerden que forman parte de la 4T y estamos en la obligación de apoyar al Presidente, de esto depende nuestro trabajo”, agregó.



Especial

Javier Hidalgo, funcionario del Gobierno capitalino, coloca propaganda de la marcha a favor de AMLO.

Ante críticas en redes sociales, Javier Hidalgo, encargado de dichos centros, en los que se imparten asesorías y actividades educativas, culturales y deportivas, citó a una reunión de urgencia para aclarar los “engaños” de la prensa conservadora.

En el encuentro, realizado en el Pilares Benita Galeana, los talleristas reclamaron por qué si es voluntario se les obliga a llevar a 10 usuarios y además se les pasaría lista.

El funcionario, según los presentes, confirmó el pase de lista y afirmó que debían verlo como una actividad más pero, advirtió, como en todas las actividades que se realizan en los centros no pasa nada a quienes son cumplidos y sí a los que incumplen.

“Entonces esta es una actividad más de lo que se va a

→



hacer en Pilares”, apuntó.

“Quién lo haya apoyado o no lo haya apoyado, es el Presidente por decisión mayoritaria, entonces a eso vamos. Es acudir a un evento del Presidente de la República, no es un mitin de un partido político, no es un mitin de un candidato, es del Presidente de todas y todos los mexicanos, y tiene una obligación constitucional de informar cada año”.

Esto pese a que la obligación legal es en septiembre.

En su discurso, justificó que no habrá una oportunidad como ésta para mostrar la importancia de los Pilares porque, argumentó, si la derecha gobernara la Ciudad, estos centros desaparecen.

“Si recuperaran el control, ¿se mantendrían los Pilares? No, porque su visión es otra. Entonces, (es importante)

asistir a este evento porque todo es política, claro que es político, pero no partidista, de un candidato, sino de defender un proyecto, y claro que nos interesa que nos identifiquen”, expuso.

“No estamos amenazando, que vayan es voluntario, pero díganme de un usuario que vaya a fuerza a Pilares”, indicó.

Luego de que señaló que no les daría la palabra, un promotor se levantó y le gritó: “Yo no te voy a ver como un interlocutor válido, y se lo digo desde la izquierda”. Sus compañeros le echaron porras.

Esto motivó a abrir una ronda de cinco intervenciones.

Otro tallerista le aseguró que no son ni de Morena ni del PRI, PAN y PRD, por lo que les “sacaba de onda” que los obligaran a llevar a 10 personas, además de que les ne-

garon recursos para carteles mientras la ciudad está llena de estos, pero promoviendo la marcha.

“Sí nos saca de onda esta actitud, a nosotros nos llegó el mensaje de que van, o entonces entendemos que no es obligatoria, pero que debemos tener disposición para ir”, dijo.

Al final, la organización se mantuvo en los mismos términos y, de acuerdo con empleados que no pensaban acudir, existe la amenaza en el fondo por la lista que pasarán.



Temen dejar de recibir apoyo por no acudir al evento

# Alistan en Ecatepec acarreo a la marcha

Acusan habitantes que diputados y el Ayuntamiento les piden participar

ALEJANDRO LEÓN

Habitantes de Ecatepec, el Municipio más poblado del País, fueron convocados por enlaces de diputados locales de Morena y del Ayuntamiento para que sean trasladados a la CDMX y participen en la marcha de apoyo al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una líder vecinal de la Colonia Luis Donaldo Colosio explicó que la convocatoria la hicieron trabajadores de los legisladores mexicanos Faustino de la Cruz y Azucena Cisneros, así como personas "allegadas" al Gobierno municipal.

La invitación incluye el envío de transporte a los lugares que decidan los vecinos.

La hora de reunión será

mañana a las 06:30, para partir a las 07:30 horas rumbo a la Ciudad de México.

"Nos van a facilitar transporte para acudir al evento, a la gente que pueda ir, parece que sí va a haber buena respuesta de la gente.

"Hay unos diputados que están facilitando el transporte y también gente allegada a Presidencia Municipal. Les vamos a mandar la ubicación para que nos manden el transporte", explicó a REFORMA la representante vecinal, quien prefirió mantenerse anónima.

Indicó que las convocatorias de los habitantes para que participen en actos políticos las realiza personal del Ayuntamiento de Ecatepec periódicamente.

Destacó que es provechoso participar en ellas, pues abastecen de servicios a la Colonia; sin embargo, en caso de no asistir, corren el riesgo de dejar de recibir el apoyo de autoridades.

"Como líder, de repente, nos piden apoyo, por ejemplo, que fuéramos (a un evento nombrado) 'Ecatepec no se divide' de (el Alcalde Fernando) Vilchis, eventos así, nos han invitado a acudir.

"(En caso de no acudir) quieras o no, a lo mejor no sería tan visible, pero llega un momento en que, si uno falta seguido, dejan de haber ciertos apoyos", señaló la habitante.

Además, vecinos de la Colonia San Agustín, también en Ecatepec, explicaron que fueron convocados por líderes vecinales y delegados para reunirse y asistir a la marcha de mañana.

Agregaron que les entregarán lonche si acuden, pero remarcaron que les pidieron discreción para no revelar dicha organización.

El Gobierno de Ecatepec dijo desconocer si funcionarios están convocando para acudir a la movilización y descartó que sea un llamamiento oficial.

## Representante vecinal

/// (Diputados) están facilitando el transporte y también gente allegada a Presidencia Municipal. Les vamos a mandar la ubicación para que nos manden el transporte".

/// (En caso de no acudir) quieras o no, a lo mejor no sería tan visible, pero llega un momento en que, si uno falta seguido, dejan de haber ciertos apoyo".



## Pagarán diputados viajes con su dieta

MARTHA MARTÍNEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

6

A dos días de la marcha convocada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, diputados de Morena reiteraron que usarán recursos propios para trasladar desde sus estados a quienes vendrán a la Ciudad de México.

En conferencia, informaron que acudirán contingentes de las 32 entidades federativas del País.

Emmanuel Reyes dijo que aun cuando la gente quiere venir por su propia voluntad, los legisladores de la bancada mayoritaria pagarán el costo del transporte.

“Aclarar que las y los legisladores estamos apoyando a nuestros representados. Hay mucho entusiasmo, la gente quiere venir por su propia voluntad a la marcha, y el transporte que estamos enviando proviene de nuestras dietas”, presumió.

El legislador guanajuatense dijo que espera el arribo de 10 mil personas de su estado, pero también de Jalisco, gobernados por la Oposición.

“Estamos cerrando filas con nuestro movimiento y participará el gabinete del Presidente, dirigencias estatales, legisladores, y los 32 estados marcharán de manera ordenada”, indicó.

Hamlet García informó que los integrantes de su bancada acompañarán al Presidente fueron convocados a las 7:00 horas.

Omar Castañeda, de Durango, aseguró que el contingente de su estado estará integrado por profesores, jubilados, campesinos y estudiantes.

El 23 de noviembre pasado, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que integrantes de su bancada harían aportaciones económicas para apoyar a los militantes que decidan participar en la caminata del Ángel de la Independencia al Zócalo.

Las camisas que los diputados morenistas vestirán este domingo traen en letras negras y mayúsculas el nombre de la coalición Juntos Haremos Historia, y los logos de Morena, el PT y el Partido Verde.





# Batea INE queja contra promoción

GUADALUPE IRÍZAR

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó ayer la medida cautelar solicitada por el PRD en contra de la promoción de la marcha convocada por el Presidente de la República para este domingo 27 de noviembre.

Estimó que no procede la queja porque no hay ningún proceso electoral en marcha que se pudiera afectar con esa publicidad.

“La Comisión, a partir de un análisis preliminar a los hechos denunciados, estimó improcedente la medida cautelar solicitada al no advertir una evidente ilegalidad en materia electoral en este momento, que justifique la urgencia o peligro en la demora de conceder la medida, toda vez que actualmente no se encuentra ningún proceso electoral o local en curso”, informó el Instituto Nacional Electoral (INE) en un comunicado.

El sol azteca se inconformó con la invitación a la marcha que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina del pasado 16 de noviembre desde Palacio Nacional, y la promoción por parte de funcionarios públicos, dirigentes y militantes de Morena en sus redes sociales.

La movilización, señaló el organismo electoral, fue convocada del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, a propósito de su informe por el cuarto



■ Becarios y empleados de los centros Pilares -programa del Gobierno capitalino- colocaron carteles de la marcha.

año de Gobierno, al que tituló “Cuatro Años de Transformación”.

Los mensajes de los funcionarios expresan su simpatía con esa convocatoria, apuntó el resolutivo.

“No se impide la difusión en redes sociales de la mar-

cha convocada por el Presidente”, añadió el órgano electoral.

La Comisión de Quejas, integrada por los consejeros Adriana Favela, Claudia Zavala y Ciro Murayama, desechó la medida cautelar por unanimidad.



# Ya hay menos feminicidios, pero no es suficiente; seguiremos luchando: AMLO

## Los casos han bajado 20% respecto de 2020 y 2021: Rosa Icela Rodríguez

GEORGINA SALDIERNA, EMIR OLIVARES, GUSTAVO CASTILLO Y ARTURO SÁNCHEZ

5

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que en su administración se han combatido los delitos contra las mujeres, y si bien se ha reducido en 20 por ciento el feminicidio, no es suficiente, por lo que seguirá luchando para que no se violen los derechos de este sector de la población.

En el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, consideró difícil que los gobiernos pasados hayan atendido tanto a este sector como se hace ahora, y rechazó que en su administración haya récords de violencia de género, como asegura la oposición.

Lo que ocurre, explicó, es que en anteriores administraciones los asesinatos no se registraban en las estadísticas como feminicidios, como ahora sí ocurre, resaltó el

Ejecutivo federal en su conferencia matutina.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, insistió en que sus adversarios quieren usar la bandera del feminismo para atacarlo, pero millones de mujeres de México saben que “nosotros actuamos de buena fe”.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, expuso que “durante décadas se soslayó este crimen; incluso hasta hace unos años se negaba oficialmente para evitar reportarlo en las estadísticas”, pero desde 2018 “hemos trabajado para que todas las muertes violentas de mujeres se clasifiquen como feminicidio y generemos acciones para prevenir ese delito y castigar a los responsables”.

En un acto en la SSPC, llamó a que se apruebe la homologación del tipo penal de feminicidio, a fin de que en todo el país se sancione con los mismos parámetros a quienes cometen este ilícito.

“Eso permitirá garantizar la debida diligencia y el debido proceso para que las víctimas y sus familias tengan acceso verdadero a la justicia”. La funcionaria explicó que este año los casos de feminicidio han registrado 20 por ciento de disminución con respecto a 2020 y 2021, y “esperamos que siga bajando este delito”.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, refrendó el compromiso del gobierno de México “para seguir trabajando en erradicar

todas las formas de violencia que enfrentan las mujeres en nuestro país cada día”.

En un video difundido en redes sociales, recalcó que la actual administración ha venido trabajando “de manera firme y sostenida” el desarrollo de programas y acciones que permitan “no solamente garantizar una vida libre de violencia, sino que todos los delitos que se cometan contra mujeres y niñas sean castigados y acabemos con la impunidad”.

En el contexto de una reunión de consultas políticas México-Francia, celebrada en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ambos países firmaron una declaración en la que se comprometieron a continuar impulsando una política exterior feminista, a fin de erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) lanzó la campaña Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual, con el propósito de “generar ambientes laborales y escolares libres de todo ejercicio de poder que limite o atente contra la libertad, la integridad y la dignidad de los miembros de su comunidad”.

“

*Millones de mujeres saben que actuamos de buena fe: López Obrador*



# Piden homologar feminicidio

## Titular de SSPC llama a congresos locales a garantizar que víctimas tengan acceso verdadero a la justicia

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, llamó a los congresos locales a promover la homologación a nivel nacional del tipo penal del feminicidio y los protocolos de investigación para la atención eficaz de este delito del fuero común.

Al conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con una ceremonia en la sede de la SSPC, en la Ciudad de México, la funcionaria puso en marcha los 16 días de activismo contra la violencia de género, y aseguró que lo ante-



Rosa Icela Rodríguez dijo que en esta administración se trabaja para generar acciones que prevengan y castiguen el feminicidio.

rior permitirá garantizar la debida diligencia y el debido proceso para que las víctimas y sus familias tengan acceso verdadero a la justicia.

Acompañada de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde; la directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Nandine Gasman; la titular de la

Conavim, Fabiola Alanís; el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, Rodríguez Velázquez afirmó que desde el inicio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha trabajado para que las muertes violentas de mujeres se clasifiquen como feminicidio y se generen acciones para prevenirlas y castigar a los responsables.

“Hoy queremos hacer un respetuoso llamado a los congresos locales y a las entidades federativas para que promuevan la homologación del tipo penal del feminicidio, y homologuen los protocolos de investigación pericial y ministerial, eso permitirá garantizar la debida diligencia y el debido proceso para que las víctimas y sus familias tengan acceso verdadero a la justicia”, dijo.

Como primera mujer secretaria de seguridad de México, señaló que la seguridad pública y la protección ciudadana tienen sensibilidad de mujer, “pero también determinación, valor y arrojo para actuar mediante el uso de la inteligencia operativa para dar golpes certeros contra la delincuencia y contra los que abusan a las mujeres”. ●

TOMADA DE TWITTER



3

26 NOV 2022

# Suben 11 delitos contra las mujeres

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

3

**LA VIOLENCIA** contra la mujer en México sigue imparable, ya que de enero a octubre de 2022 aumentaron 11 delitos relacionados con el tema, siendo la trata de personas el que más crecimiento reporta, de acuerdo con el más reciente reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Ante este escenario, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) hizo un llamado a gobiernos estatales a invertir en el tema, ya que su participación es fundamental y necesaria para reforzar la coordinación entre todos.

Según cifras del SESNSP, pese que el delito de feminicidio bajó 6 por ciento, otros relacionados aumentaron, como el homicidio doloso en 2.4 por ciento y el homicidio culposo con 16.6 por ciento.

Otros delitos que van al alza en los primeros 10 meses de este año en compara-

ción con el mismo periodo de 2021, son lesiones en 8.5 por ciento; extorsión 15; corrupción de menores 22.3; trata de personas 25; violencia familiar 73; violación 11.4; llamadas por violencia 18.8; abuso sexual 13.6 y hostigamiento 18.8 por ciento.

En entrevista con *La Razón*, Fabiola Alanís, titular de la Conavim, señaló que, si bien han crecido algunos delitos, las autoridades están en una etapa de contención, por ejemplo, en violencia familiar o violación, pues están enfocados en la prevención y eso ha permitido registrar 775 mil expedientes de mujeres atendidas.

El Gobierno federal, dijo, se compromete a que al término del sexenio de Andrés Manuel López Obrador se consolide un sistema nacional de servicios que proteja a la mujer de todo tipo de violencia.

Para consolidar el sistema de protección de género se cuenta con 102 refugios, 60 centros de justicia y 660 unidades locales de atención. "La violencia no es normal y no podemos normalizarla en cualquiera de sus manifestaciones, hay

que atreverse a romper el silencio y acercarse a pedir apoyo, pues se trabaja de la mano con las fiscalías para cuidar que se atiende con calidad y calidez a las mujeres, aunque no siempre se logra", destacó.

Alanís dijo que hay disparidad en el presupuesto de las entidades, pero instan a los gobiernos a que también inviertan en el tema, pues los estados son fundamentales y es necesario reforzar la coordinación, "por eso hacemos un trabajo territorial y visitamos los centros de justicia, los refugios, mejorar la colaboración con los municipios entre otros", agregó.

"No son sólo programas, es una cadena de servicios esenciales de primero, segundo y tercer nivel, ya que en lo que va del año se han atendido a siete mil mujeres en centros especializados, así como acompañamiento jurídico, acompañamiento a sus hijos, salud sexual, y todos los servicios que se necesitan, ya que es importante atender a las mujeres con perspectiva de género en cada uno de los delitos que les afecten", explicó.



# Oposición exige acciones contra maltrato a mujeres

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**PARTIDOS** de oposición condenaron la violencia que en México se ejerce en contra de las mujeres y exigieron al Gobierno federal mayor protección a este sector de la población y urgieron a concretar acciones para combatir el problema.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortes aseguró que en México 11 mujeres son asesinadas cada día, mientras que las violaciones, acoso y agresiones son una constante.

"Necesitamos un gobierno que deje de minimizar el incremento de la violencia contra ellas y trabaje en serio por cambiar esta terrible realidad", destacó.

Marcos Aguilar Vega, vocero nacional del PAN señaló que es urgente reflexionar sobre este fenómeno social, que representa un problema de salud pública en México, que demanda normas que no se subestimen y acciones concretas del Estado y de la sociedad.

"El Gobierno federal no ha mostrado la mínima intención de proteger a las mujeres, lo que ha provocado un repunte alarmante de los casos de violencia de género y feminicidios", criticó.

De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguri-

dad Pública, retomadas por Aguilar Vega, el número de mujeres víctimas de algún delito en México se incrementó en el primer trimestre de 2022 en 9.5 por ciento.

Aguilar Vega mencionó que en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer la ciudadanía debe moverse para combatir el problema desde sus orígenes y sus causas, ya que los debe mover a un trato igualitario entre mujeres y hombres; "es urgente la educación y la justicia expedita para evitar la impunidad", indicó.

Por su parte, el líder del PRD, Jesús Zambrano dijo que los casos de violencia contra las mujeres siguen en aumento en el país, pero aclaró que al tema no se le pone mayor importancia, pues datos oficiales demuestran que hay poca atención a llamadas de auxilio sobre acoso, violación y agresiones familiares.

"Todas las mujeres deberían sentirse seguras al caminar por las calles, sin miedo de ser atacadas física o verbalmente; sin embargo, la violencia crece de una manera desmedida, 11 mujeres son asesinadas a diario en el país ¿y qué se hace?"

el Gobierno federal ignora esta situación, descalifica el movimiento feminista, quitó programas sociales que protegían a las mujeres en caso de sufrir violencia familiar", señaló.

9  
Años lleva castigándose el feminicidio en México



1-3

26 NOV 2022

ADOLESCENTES Y JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS, LAS MÁS AFECTADAS

# México ya es 2º país con más feminicidios en AL, revela Cepal

POR J. BUTRÓN, I. MARTÍNEZ Y J. CHAPARRO

**SE COMETE** aquí 23% del total que hay en la región; persiste problema pese a acciones: organismo; Brasil ocupa el lugar 1

**EN PRIMEROS** 10 meses de 2022 crecieron 11 delitos contra mujeres; Conavim pide a estados invertir para acabar con el flagelo

**NI UNA** asesinada más, la principal exigencia, ayer, durante la marcha por la eliminación de la violencia de género **págs. 3 y 4**

5



El país suma mil 015 de 4,473, informa

# México, segundo país de AL con más feminicidios en 2021: Cepal

**SÓLO BRASIL** registra más muertes violentas de mujeres por razón de género, con mil 900; adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años, las más afectadas, revela el organismo

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

**M**éxico se ubicó en el segundo lugar en América Latina y el Caribe en número de feminicidios en 2021, con un total de mil 015, sólo por debajo de Brasil con mil 900 casos, de acuerdo con la Cepal.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) alertó que en 2021, al menos cuatro mil 473 mujeres fueron víctimas de femicidio o feminicidio en 29 países y territorios de la región, lo que representa al menos 12 muertes violentas de mujeres por razón de género cada día en la región.

“Desde hace una década y media, los Estados de América Latina y el Caribe han reconocido la gravedad de la violencia feminicida y las muertes violentas de mujeres por razón de género, lo que se ha expresado en la aprobación de leyes y protocolos y en la construcción de institucionalidad específica. A pesar de estos avances, el feminicidio o femicidio persiste como una realidad y no se observan señales claras de que el fenómeno vaya en disminución”, agregó en un nuevo reporte de su Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG).

En números absolutos, Brasil registró el mayor número de feminicidios en 2021, con mil 900, seguido de México con mil 015, Honduras con 234, Argentina con 231 y Colombia con 210 casos.

No obstante, en 2021, de los 18 países o territorios de América Latina que proporcionaron información, 11 presentaban una tasa igual o superior a una víctima de feminicidio por cada 100 mil mujeres.

Las mayores tasas de feminicidio en América Latina se registraron en Honduras, con una tasa de 4.6 casos por cada 100 mil mujeres, República Dominicana 2.7, El Salvador 2.4, Bolivia 1.8 y Brasil 1.7.

En el Caribe, un total de 28 mujeres fueron víctimas de violencia letal de género en 11 países y territorios que entregaron información correspondiente a 2021. Belice y Guyana presentaron las mayores tasas de femicidio o feminicidio en esa región, con 3.5 y 2.0 por cada 100 mil mujeres, respectivamente.

“Las cifras que hoy presentamos sobre femicidios/feminicidios en América Latina y el Caribe son inaceptables. Nuestra obligación es redoblar esfuerzos para que las mujeres y niñas de nuestra región puedan ejercer verdaderamente su derecho a vivir una vida libre de violencia y discrimi-

minación”, dijo José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Cepal, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se celebra cada 25 de noviembre.

El organismo apuntó que de 2019 a 2021, las tasas de feminicidio en 10 países se han mantenido iguales o superiores a un caso por cada 100 mil mujeres: Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Refirió que las adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años componen el tramo etario en que se concentra la mayor proporción de casos de femicidio o feminicidio, según datos de 16 países y territorios de la región entre 2019 y 2021.

## EL DATO

**AL MENOS** 781 infantes, adolescentes y otros dependientes perdieron a su madre o cuidadora a causa del feminicidio en sólo 10 países de AL que cuentan con datos al respecto.



México ya (3)

Página

1-3

Sección

Fecha

26 NOV 2022







# Inegi: sin denunciar, la violencia física o sexual a mujeres

Encuesta detalla que las víctimas no presentan quejas por miedo a represalias o a que no les crean, vergüenza o no saben dónde hacerlo

Día Internacional de la Eliminación de la

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

La falta de quejas o denuncias ante alguna autoridad es la constante entre las mujeres que experimentan violencia física o sexual en México.

En las relaciones de pareja, solamente 13% de las víctimas presentaron una denuncia; en el ámbito escolar, el porcentaje es de 7.8%; en el familiar, de 7.1%, en

el laboral, de 6.5%, y en el comunitario, de 4.3%, de acuerdo con los resultados de la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021*, elaborada por el Inegi, que abarca de octubre de 2020 a octubre del año pasado.

Entre las razones por las que las mujeres no presentaron la queja o denuncia se señalan: vergüenza, miedo a las consecuencias, pensar que no les creerán, no sabían cómo o dónde denunciar, o consideraron que se trató de algo sin importancia.

La encuesta detalla que las

jóvenes de entre 15 y 24 años de edad son quienes vivieron mayor prevalencia de agresiones con 58.3%; la violencia sexual fue la más frecuente con 42%, seguida por la psicológica con 40.7%, la económica, patrimonial o discriminatoria con 16.1% y la violencia física con 15.2%.

**58.3%**  
**DE MUJERES DE 15 A 24 AÑOS**

han sufrido agresiones físicas, sexuales, psicológicas o económicas.

D



EN RIESGO

La familia es el círculo de apoyo para las mujeres que han experimentado algún tipo de violencia.

7.8%

DE MUJERES que vivieron violencia en el ámbito escolar presentaron una queja.

89.9%

DE VÍCTIMAS de violencia familiar no lo denuncian.

12.2%

DE VÍCTIMAS sintieron vergüenza de denunciar la agresión.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

15 a 24

es la edad de la mayoría de quienes sufrieron algún tipo de violencia.

53.9%

DE MUJERES solteras experimentaron alguna agresión.

41%

DE MUJERES casadas sufrieron algún tipo de violencia.

Sólo 13% de mujeres que vivieron violencia en la pareja presentaron una queja.

# No denunciar, la constante en agresiones a mujeres

Un porcentaje reducido de víctimas deciden acudir a las autoridades; miedo a las consecuencias, vergüenza o pensar que no les creerán, algunos motivos

DANIELA WACHAUF  
—nacion@eluniversal.com.mx

En México, la falta de quejas o denuncias ante alguna autoridad es la constante en las mujeres que experimentan violencia física en distintos rubros.

En el ámbito de la relación de pareja, sólo 13% de las mujeres que experimentaron violencia física o sexual presentaron una queja o denuncia ante alguna autoridad. En otros ámbitos, como el escolar, el porcentaje de de-

nuncia es 7.8%; en el familiar es de 7.1%; laboral, 6.5 % y en el comunitario, 4.3%.

Lo anterior, en el periodo de octubre de 2020 a octubre de 2021, de acuerdo con los datos de la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021*, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemoró este viernes 25 de

noviembre, las cifras del Inegi refieren además, que respecto a las víctimas que no presentaron denuncias ante alguna autoridad, en el ámbito comunitario el porcentaje fue 94.7%, seguido del laboral, 92%; escolar, 91.2%; familiar, 89.9% y pareja, 78.3%.

En el rubro escolar, de quienes vivieron violencia física o sexual y no denunciaron, argumentando que fue algo sin importancia fue 43.1%. En tanto, 12.6% no sabía cómo o dónde denunciar.

El 12.5% por miedo a las con-

Handwritten mark resembling a stylized 'D' or 'A'.



secuencias; 12.4%, porque no le iban a creer o decir que era su culpa y 12.2% por vergüenza.

En el ámbito familiar de quienes vivieron violencia física o sexual y no denunciaron, manifestando que se trató de algo sin importancia fue 31.41%, mientras 9.3% no sabía cómo y dónde denunciar; 22.8%, por miedo a las consecuencias; 13.3%, porque no le iban a creer o la iban a culpar y 14.9% por vergüenza.

La encuesta resalta que las jóvenes de entre 15 y 24 años de

edad, son quienes vivieron mayor prevalencia de agresiones, con 58.3%. La violencia sexual fue la más frecuente, con 42%, seguida por la psicológica, con 40.7%; económica, patrimonial o discriminatoria, con 16.1% y violencia física, con 15.2%.

Las mujeres pertenecientes al grupo de edad de 25 años o más experimentaron agresiones psicológicas en mayor medida.

De acuerdo con su situación conyugal, las solteras vivieron el mayor nivel de violencia, con 53.9%; las casadas o unidas, con 41.1% y las separadas, divorciadas o viudas, con 34%.

Por otra parte, la cifra de mujeres que vivieron agresiones físicas o sexuales a lo largo de su vida en el ámbito escolar y presentaron una queja o denuncia ante las autoridades educativas asciende a 90.2%.

El 9.7% acudió a las fiscalías; 3.6%, a la policía y 3% a las autoridades municipales o de las alcaldías. En el ámbito de pareja, 55.3% de las víctimas recurrió a la fiscalía; 29.8%, a la policía y 23.3%, a las autoridades municipales o de las alcaldías.

El documento enfatiza que, en las entidades de la República no hay un patrón consistente entre las afectadas que experimentaron violencia física o sexual a lo largo de su vida y las que presentaron una queja o denuncia ante alguna autoridad.

Por ejemplo, en Hidalgo fue más frecuente que las mujeres víctimas de violencia física o sexual en el ámbito de pareja acudieran a presentar una queja o denuncia, con 18%, mientras en el ámbito escolar fue de 10.8%.

En el caso de Michoacán, en todos los rubros, los porcentajes de mujeres violentadas que se acercaron a presentar queja o denuncia fue igual o menor que el promedio nacional.

En el ámbito de pareja, la entidad registró 9.2% y la media nacional es 13.1%; en el rubro escolar documentó 7.8% y la medida nacional es del mismo porcentaje.

La cantidad de mujeres que han contado a alguien las experiencias de violencia que han vivido a lo largo de su vida fue mayor en el ámbito comunitario, con 68.3%, seguido por el ámbito familiar, con 65.4% y el laboral, con 65.1%; escolar, con 58.8% y de pareja, con 52.9%.

La encuesta subraya que la familia fue el círculo de apoyo más cercano para las mujeres que han experimentado violencia. ●



La violencia emocional no sólo se ejerce en el hogar. De acuerdo con la OMS, cada vez más se registra en el ámbito laboral

## EN CASA, TRABAJO Y ESCUELAS

# Mitad de mexicanas vive violencia emocional

ROXANA GONZÁLEZ  
El Sol de México

De acuerdo con la ENDIREH, 51.6% de mujeres en el país ha experimentado al menos una vez a lo largo de su relación insultos o amenazas

**C**DMX. En México, la mitad de las mujeres de 15 años y más sufren violencia emocional por parte de sus parejas a lo largo de la relación, la cual se caracteriza por la indiferencia, intimidación, acecho y degradación psicológica. Este tipo de violencia no sólo se ejerce sólo por la pareja o en el hogar, también ocurre en centros de trabajo y de enseñanza. De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH), 51.6 por ciento de mujeres en el país han experimentado al menos una vez a lo largo de su relación insultos, amenazas, humillaciones y otras

ofensas de tipo psicológico o emocional. De las víctimas de este tipo de violencia, 3.7 por ciento intentó suicidarse y otro 4.9 por ciento pensó en hacerlo.

El maltrato suele comenzar, explicó Cristina Curiel, académica del departamento de psicología de la Universidad Iberoamericana (Ibero), con conductas de abuso difíciles de identificar porque están enmascaradas en apariencia de cariño y afecto. "Estos comportamientos restrictivos y controladores van socavando la capacidad de decisión y autonomía de las mujeres".

→



Mitad... (2)

La censura en su manera de vestir, en sus amistades, sus horarios, decirle lo que coma, que hacer en el día, son algunos de los ejemplos de este tipo de violencia, que las mujeres suelen enfrentar

por parte de sus esposos o novios, pero también de sus propios hijos, padres o demás familiares, incluso por otra mujer. "En la mayoría de los casos, este tipo de violencia está relacionada con cuestiones que tienen que ver con el machismo y también, en la mayoría de los casos es el inicio de un proceso de violencia que avanza a la violencia física y económica", agregó.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece en su artículo 6 que la violencia emocional es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica. Ello engloba actos de abandono, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, indiferencia, infidelidad y amenazas, entre otras, las cuales conllevan a la víctima a la depresión e incluso al suicidio.

Misha González, psicóloga especializada en violencia familiar y perito, señaló que aunque es difícil probar la violencia emocional no por eso es menos grave que la física. Incluso también puede tener consecuencias fatales como la muerte, ya sea por suicidio o feminicidio.

"Desafortunadamente se cree que la violencia física es más grave que la psicológica o emocional y que sólo la violencia física puede provocar la muerte y no es así; las mujeres que sufren violencia emocional caen en profundas depresiones o periodos de ansiedad y miedo que las llevan al suicidio", alerta.



**"Se cree que la violencia física es más grave que la psicológica o emocional y que sólo la violencia física puede provocar la muerte"**

**MISHA GONZÁLEZ**  
PSICÓLOGA

La violencia emocional no sólo se ejerce en el hogar. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada vez más se registra en el ámbito laboral como una manera de obligar a las mujeres a renunciar a sus trabajos sin pasar por el procedimiento de despido.

Ángeles tuvo que dejar su empleo como secretaria en una empresa dedicada al autotransporte pues "ya no podía soportar todos los días los regaños del jefe que me decía que no servía para nada, que cómo era posible que me hubieran contratado si no sabía hacer nada". El trato de su jefe llevó a Ángeles, según narró a Organización Editorial Mexicana, a caer en depresión y a padecer enfermedades como gastritis y colitis crónicas.

"Como el marido que te maltrata en casa, en el trabajo también te violentan. Te hacen creer que eres incapaz de realizar tu trabajo, te destruyen la autoestima. No era que mi jefe me gritara sino que de-

meritaba mi trabajo, me decía cosas como que no sabía hacer nada, que quién me había contratado, que me vestía mal, me humillaba frente a mis compañeros y eso afectó en mi salud, pero sobre todo emocionalmente", aseguró.

También las escuelas son escenarios de violencia emocional contra mujeres. Sólo el año pasado, 46.2 por ciento de las mujeres de la ENDIREH refirieron haber sufrido violencia emocional en centros escolares, seguido por violencia sexual (39.8 por ciento) y física (13.9 por ciento).

Querétaro, la Ciudad de México y Yucatán son las entidades de la República con mayor prevalencia de violencia emocional contra mujeres en el ámbito escolar, según la encuesta del Inegi, mientras Sinaloa, San Luis Potosí y Baja California, registraron el año pasado el registro más bajo.

"En centros laborales y escuelas existe un elemento de poder por parte de jefes y profesores que se ejerce para condicionar el empleo y la aprobación y que en la mayoría de las veces se inicia con violencia emocional disfrazada de bromas, por ejemplo, y que incluye a compañeros de trabajo o compañeros de aula", afirmó Cristina Curiel.

## DAÑA LA ESTABILIDAD

**LA LEY** establece que la violencia emocional es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica

# 46.2

**POR CIENTO** de las mujeres de la ENDIREH refirieron haberla sufrido en centros escolares



# Ciberdelitos, los que prenden más alertas

• **Acoso**, daño moral, amenazas, extorsión... ante lo que se pide más ayuda; reportes crecieron 126.5% de enero a octubre, según el Consejo Ciudadano

• **Criminales** se adaptan a los nuevos tiempos en que las personas usan cada vez más sus redes sociales, para delinquir contra usuarias de apps, aseguran expertos **pág. 6**

Expertos alertan por aumento del crimen en el espacio digital

# Ciberdelitos, al alza; 55% por violencia de género

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**E**l Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México informó que 55 por ciento de las atenciones a víctimas de violencia de género de todo el país han sido este año por ciberdelitos.

“La ONU Mujeres identifica el acoso, la extorsión, desprestigio cibernético, amenazas, suplantación o robo de identidad como formas de violencia digital de género, un patrón registrado en los montadeudas”, comentó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo.

**“**ONU Mujeres identifica el acoso, la extorsión, desprestigio cibernético, amenazas y robo de identidad como formas de violencia digital de género, un patrón registrado en los montadeudas”

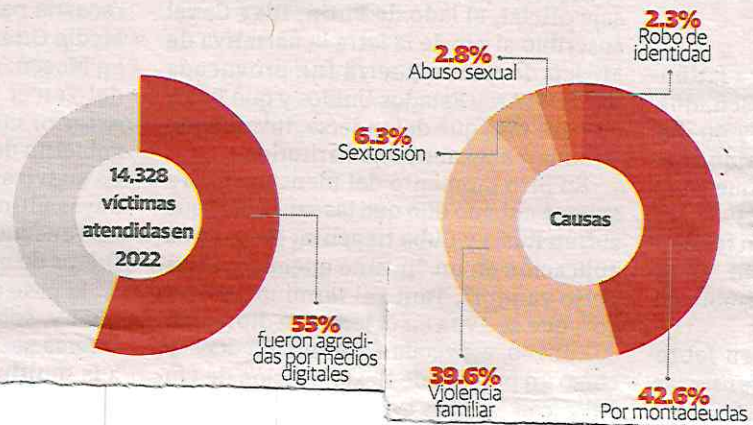
**Salvador Guerrero Chiprés**

Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la CDMX

**EN LO QUE VA** de 2022, han buscado orientación jurídica o psicológica 14 mil 328 víctimas de estos ilícitos; 63 por ciento solicita apoyo legal ante violencia digital, familiar o sexual

## REPUNTE

Datos de violencia digital atendidos por el Consejo Ciudadano.



①



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el organismo informó que en lo que va del 2022 han buscado orientación jurídica o psicológica 14 mil 328 víctimas, 45 en promedio diario.

Además, tres de cada cinco mujeres tienen entre 21 y 40 años, y el 63 por ciento solicita apoyo legal ante violencia digital, familiar o sexual. Los fraudes a través de aplicaciones, identificados este año como "montadeudas" representan 42.6 por ciento de las atenciones; la violencia familiar, 39.6 por ciento; la sextorsión, 6.3 por ciento; el abuso sexual, 2.8 por ciento, y el robo de identidad 2.3 por ciento.

De acuerdo con el organismo, los reportes por ciberdelitos subieron 126.5 por ciento en el periodo enero-octubre de este año respecto al mismo lapso de 2021.

En general, el 62 por ciento de las solicitudes de apoyo de mujeres proviene de la Ciudad de México, 36.4 por ciento de otras entidades, entre ellas, Estado de México, Coahuila, Jalisco, Puebla y Veracruz, y el resto de otros países, como Colombia, Perú y España.

Lizbeth Pérez, de 49 años, es empleada de Relaciones Públicas de una empresa, e intentaron extorsionarla por redes sociales y celular.

Una supuesta amiga la contactó en redes sociales, luego de que presuntamente perdió su celular, para pedirle su número de teléfono y contactarla por WhatsApp.

"Me pareció muy normal que me contactara, pero luego me manda un WhatsApp para decirme que me enviará imágenes de ella para que recuerde la amistad. A los tres días me llama y me dice que tiene una fiesta, pero que necesita a alguien de confianza pueda recibir unos regalos, eso me pareció sospechoso", explicó.

Como la llamada se salió de control, prefirió borrar el contacto del cual le llamaban ya que prefirió no seguir con

el tema, porque sospechó de un fraude, pues en otras ocasiones -por la labor que realiza- quisieron también extorsionarla.

Israel Reyes, experto internacional en Ciberseguridad y Ciberestrategia, aseguró que ha habido un incremento sustancial en la violencia de género digital, sobre todo en menores y mujeres, ya que desde hace un tiempo han hecho aplicaciones maliciosas, por ejemplo, para préstamo de créditos, pero al bajarlas, los criminales tienen acceso a todos sus datos.

"El Internet y la cibertecnología se volvieron un componente común para delinquir, ya que de cada 10 delitos, ocho van relacionados a WhatsApp, redes sociales, infiltraciones digitales para chantaje, robo de identidad o hasta secuestro, ya que los criminales migraron todos sus negocios al ciberespacio", explicó.



Llama AMLO a Secretaría de Seguridad a desacatar resoluciones

# Ordenan desobedecer el mandato de jueces

Advierten expertos que funcionarios se expondrían a ser procesados

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó ayer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) desobedecer los mandatos de los jueces, cuando se pretenda liberar a delincuentes en un "sabadazo".

En la conferencia matutina, el Mandatario instruyó a los funcionarios para que se nieguen a acatar las resoluciones de los juzgadores y pidió que respondan, por escrito, a las órdenes de liberación, argumentando que tienen "otros datos" sobre los cargos o procesos contra los acusados y así evitar que salgan de prisión.

"Ya les tengo dicho en la Secretaría de Seguridad Pública que, si se trata a to-

## Otras embestidas

Algunos de los cuestionamientos que el Presidente ha hecho contra jueces y Ministros en los últimos meses:

NOV. 22

"Ahora estamos presentando denuncias a todos los jueces que se considera actúan en complicidad con la delincuencia y los denunciamos ante la Judicatura".

JUNIO 22

"(En el Consejo de la Judicatura), no han estado a la altura de las circunstancias, les ha faltado, es para que hubiesen, con procedimientos legales, destituido a varios".

ABRIL 6

"Que no vengan con ese cuento de que la ley es la ley. Lo que se va a demostrar es si (Ministros) son abogados que defienden el interés público o abogados patronales".



AGUANTEN, PIDE AMLO

das luces de un hecho de corrupción, que aguanten, que envíen un escrito al juez, diciéndole: no puedo, porque yo tengo otros datos y ¡que se aguanten!", soltó.

Sin embargo, especialistas en materia legal consideraron que el llamado de AMLO es en sí mismo una conducta delictiva que atenta contra la autonomía del

Poder Judicial.

"Lo expresado por el Presidente lo ubica en la posible comisión de diversas modalidades de delitos contra la administración de justicia, contempladas en el artículo 225 del Código Penal Federal", dijo Jorge Lara, ex subprocurador Jurídico de la extinta PGR.

Explicó que los funcionarios que atiendan el llamado presidencial se exponen a

ser procesados y destituidos del cargo.

Estefanía Medina, quien fue directora para la implementación del Sistema Penal Acusatorio en la Visitaduría General de la PGR, señaló que la apología del delito es una figura aplicable para el llamado del Presidente, cuya postura también calificó de contradictoria.

La instrucción presidencial fue anunciada luego de que la Suprema Corte anuló la reforma de 2019, que impuso prisión preventiva forzosa para personas acusadas de ciertos delitos fiscales, entre ellos, la emisión de comprobantes fiscales por actividades inexistentes, conocida como factureo.

Por su parte, diputados de Oposición acusaron que la instrucción atenta contra el Estado de Derecho, los derechos humanos, la Constitución, el Poder Judicial y la división de poderes.

BENITO JIMÉNEZ, CLAUDIA GUERRERO, ABEL BARAJAS Y MARTHA MARTÍNEZ

7





Descalifica fallo de la Corte contra prisión preventiva forzosa

# Arremete AMLO contra Ministros

Califica Presidente  
de vergonzosa  
actuación de jueces;  
reprocha impunidad

CLAUDIA GUERRERO  
Y BENITO JIMÉNEZ

5

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió ayer contra los Ministros de la Suprema Corte por anular la reforma que imponía prisión preventiva forzosa a los acusados de factureros, contrabandistas y defraudadores por montos superiores a 8.7 millones de pesos.

El Mandatario consideró que la actuación de los juzgadores fue lamentable, vergonzosa y leguleya.

Sostuvo que, con su decisión, los Ministros actuaron como empleados de los potentados, al permitir la impunidad defraudadores fiscales y convertir en una caricatura al Estado de derecho.

“Es muy lamentable, es una vergüenza eso, con todo respeto. Imagínense, los Ministros protegiendo a defraudadores fiscales y a fac-

tureros. Aunque digan lo que digan, es proteger a los de arriba, a los potentados, a la delincuencia de cuello blanco”, reprochó.

“Ahora, si hay un fraude, se tiene que justificar la prisión preventiva. Imagínense, 24 horas, a ver, el juez buscando cómo justificar. Nada, una actitud leguleya, ni siquiera apegada a la legalidad, una caricatura de Estado de derecho”.

A pregunta expresa, López Obrador aseguró que se

registraron muchas presiones para echar abajo la reforma.

“Sí, muchas presiones, desde luego, porque ¿cómo se van a atrever a eso? Ahora resulta que quien hace operaciones ilícitas en lo fiscal tiene protección”, señaló.

Cuestionado sobre las acciones que tomará tras la resolución, el Presidente se limitó a decir que seguirá denunciando las malas actuaciones del Poder Judicial e insistió en la necesidad de que realicen una reforma interna.

“La denuncia, denuncia pública y seguir señalando de que no hay todavía una ver-

dadera impartición de justicia”, manifestó.

“Pues que se reformen. Es una vergüenza que la ley se aplique en beneficio de los que tienen dinero o los que se dedican a hacer negocios ilícitos sólo porque tienen buenos despachos de fiscalistas. ¿Y el pueblo? ¿Qué significa eso que hicieron? Que de una u otra manera le dan impunidad a los que defraudan la hacienda pública”.

El Presidente hizo un reconocimiento a las Ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, que votaron en contra del proyecto.

“Increíble, sólo dos mujeres. Por eso hay que seguir impulsando la participación de las mujeres. Mujer, más trabajadora, con más convicciones, más definida, más honrada que los hombres”, expresó.

“Dos mujeres fueron las que votaron, dos o tres mujeres, todos los demás como empleados de los machuchones. Lamentable, de pena ajena”.



Ordenan... ③

26 NOV 2022

Página

1/5

Sección

Fecha



Diego Bonilla

“Fue un mal día para el Poder Judicial, ayer sí, Suprema Corte del derecho, si acaso, no de la justicia, no es posible eso”.

AMLO, Presidente de México

# Ven juristas en riesgo autonomía del PJF

ABEL BARAJAS

S

El llamado del Presidente Andrés López Obrador a incumplir con sentencias atenta contra la autonomía del Poder Judicial Federal (PJF), consideraron especialistas.

Jorge Lara, ex subprocurador Jurídico de la extinta PGR, advirtió que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) podría cometer el delito de desaparición forzada, al privar a alguien de la libertad y negarse a reconocer la detención, o hasta el delito de tortura.

El abogado señaló que la instrucción para desacatar resoluciones judiciales, como la exhibición de datos personales de periodistas o de jueces que dictan fallos adversos al Gobierno, muestran la ignorancia de López Obrador.

“Estamos viendo un colapso del funcionamiento de un régimen republicano, y es-

tos llamados y estas expresiones dan cuenta de ello”, dijo.

Estefanía Medina, ex directora para la implementación del Sistema Penal Acusatorio en la Visitaduría General de la PGR, alertó que los funcionarios que atiendan el llamado presidencial se exponen a ser procesados y destituidos del cargo.

A los mandos de la SSPC, mencionó, se les podría castigar por la comisión de delitos como abuso de autoridad y violación a la Ley de Amparo, en caso de tratarse de desacatos a suspensiones y sentencias dictadas por juzgadores en esa materia.

“Es un contrasentido instruir a los funcionarios de seguridad pública a cometer un delito, y cuando se trata de criminales vinculados a un cártel, allí sí hay que aplicar mano suave: no aplicar la ley y él mismo ordena la libertad de esas personas”, señaló.



# Critica AMLO a Corte por la prisión preventiva

Reprueba que los  
ministros hayan  
anulado la medida  
para delitos fiscales

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con semblante molesto y con golpes al atril, el presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó en contra de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por haber anulado la reforma que imponía prisión preventiva oficiosa para casos de defraudación fiscal, contrabando y falsificación de facturas, al manifestar que fue una vergüenza, de pena ajena, y los señaló de ser "empleados de los machuchones".

"Es muy lamentable, es una vergüenza eso, con todo respeto. Imagínense, los ministros protegiendo a defraudadores fiscales y a factureros. Aunque digan lo que digan, es proteger a los de arriba, a los potentados, a la delincuencia de cuello blanco. Ayer fue un mal día para el Poder Judicial,

ayer sí, Suprema Corte del derecho, si acaso, no de la justicia, no es posible eso".

En Palacio Nacional, el Mandatario destacó que solamente las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf votaron en contra del proyecto del ministro Luis María Aguilar, por lo que los demás actuaron como "empleados de los machuchones" y que fue de pena ajena.

**ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México

**"Los ministros  
[están] protegiendo  
a defraudadores  
fiscales y a  
factureros. Aunque  
digan lo que digan"**

"Increíble, sólo dos mujeres. Por eso hay que seguir impulsando la participación de las mujeres. Mujer, más trabajadora, con más convicciones, más definida, más honrada que los hombres. Dos mujeres fueron las que votaron, dos o tres mujeres, todos las demás como empleados de los machuchones. Lamentable, de pena ajena".

En conferencia de prensa, el Jefe del Ejecutivo reveló que ante la orden de un juez de liberar en un *sabadazo* a un delincuente, le ordenó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) que

"aguanten" y que le respondan al juez que "tiene otros datos y que se aguanten".

"Ah, ¿por qué lo hacen el sábado?, porque no da tiempo de empezar a pedir información en estados sobre antecedentes penales, no da tiempo. Y además el juez: '24 horas; si no, atente a las consecuencias'. Ya les tengo dicho en la Secretaría de Seguridad Pública que, si se trata a todas luces de un hecho de corrupción, que aguanten, que envíen un escrito al juez: 'Yo no puedo porque yo tengo otros datos', y que se aguanten", dijo.

Aseguró que hubo presiones y advirtió que seguirá denunciando públicamente que todavía no hay una verdadera impartición de justicia. ●



La Corte discutió el jueves la prisión preventiva oficiosa.



## “El patriarcado tiene que caer”: Zaldívar; “la realidad rebasa nuestros esfuerzos”: Esquivel

GUSTAVO CASTILLO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Las mujeres “son protagonistas del cambio y el patriarcado va a caer”, aseguró el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), Arturo Zaldívar, al emitir un llamado a la sociedad para que antes que “descalificar, escuche, y antes de juzgar y opinar, se ponga atención, porque lo que las mujeres exigen en las calles, las redes y las pintas no es más que igualdad, libertad y trato justo. Piden algo esencial y básico para la dignidad

humana: nos piden una vida sin violencia”.

Al participar en los actos conmemorativos por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el ministro señaló: “El patriarcado tiene que caer. No es cuestión de ideología, es cuestión de derechos, es una condición indispensable para que las niñas puedan soñar con un futuro distinto, en el que sus anhelos importan; para que las mujeres de la diversidad sexual puedan amar a quien decidan en libertad; para que mujeres indígenas y afrodescendientes puedan ejercer sus derechos sin discriminación; pa-

ra que las mujeres puedan ejercer plenamente su proyecto de vida sin depender de una sociedad que las usa, las humilla y las violenta”.

En un acto realizado en la sede de la SCJN, la ministra Yasmín Esquivel, presidenta del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género, expresó: “La realidad nos está rebasando o rebasa nuestros esfuerzos, que resultan insuficientes frente al creciente fenómeno que da cuenta de miles de víctimas en todo el orbe”.

De enero a octubre de este año, las estadísticas oficiales han reportado un total de 791 feminicidios,

pero esa cantidad, agregada a los asesinatos de mujeres, se traduce en 10 casos diarios, señaló.

Julissa Mantilla, presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y relatora de los derechos femeninos, aseveró que “nadie puede negar ahora que los feminicidios son un fenómeno casual y aislado. Hay una continuidad”. En cuanto a que las muertes de mujeres son evitables, puso como ejemplo a Debanhi Escobar, joven de 18 años asesinada en abril pasado.

Mientras tanto, en ceremonias realizadas en instituciones electorales, se informó que el Registro de

Personas Sancionadas por Violencia Política en contra de las Mujeres incluye 283 individuos inhabilitados para contender por cualquier cargo de elección pública.

Igualmente, de abril de 2020 al 13 de noviembre pasado, el INE recibió 81 quejas por ataques en redes sociales y 21 en medios de comunicación; la mayoría de los agredidos son mujeres.

La magistrada electoral Janine Otálora subrayó que ahora existe un marco normativo más robusto, que permite a este tribunal sancionar la violencia política con la anulación de elecciones.



# Ponen lupa a droga México y Colombia

Promueven países durante encuentro comercio, migración y energías limpias

BENITO JIMÉNEZ

Los Gobiernos de México y Colombia suscribieron ayer acuerdos sobre temas de combate a las drogas, energías limpias, comercio, migración, entre otros.

Durante su encuentro, los Presidentes Gustavo Petro y Andrés Manuel López Obrador se comprometieron a impulsar una agenda que promueva la paz y fortalezca las economías de ambas naciones.

“Reconociendo el fracaso de la lucha contra las drogas y la vulnerabilidad de nuestros pueblos ante esta problemática, México y Colombia convocarán una Conferencia Internacional de Mandatarios de Latinoamérica con el objetivo de rediseñar y replantear la política de drogas”, se establece en uno de los puntos.

Además, Colombia propuso que para que la integración de Latinoamérica sea una realidad, se debe iniciar un plan de trabajo en materia de interconexión eléctrica basado en energías limpias.

“Dicho pedimento también se ha planteado a los diferentes países de la región”, subrayó Colombia.

En el acuerdo se establece que México aceptó la invitación de ser país garante en



Diego Bonilla

El Presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional a su homólogo de Colombia, Gustavo Petro.

la Mesa de Diálogos entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

“Confirmamos como una tarea prioritaria que refleje la solidaridad entre nuestras naciones el asegurar el abasto de productos y alimentos básicos a nuestros pueblos a precios asequibles y de alcanzar nuestra soberanía alimentaria, para lo cual impulsaremos medidas entre ambos países para facilitar la cooperación, el comercio y agilizar la admisibilidad sanitaria de estos productos”, signaron ambos mandatarios.

“Buscando contribuir al control y reducción de la inflación que afecta a los mercados internacionales de productos y alimentos básicos”.

También acordaron analizar los resultados del Tratado de Libre Comercio suscrito entre México y Colombia vigente desde 1992, con el fin

de desarrollar las medidas necesarias para mejorar las condiciones en el comercio y la inversión, de diciembre de 2022 y en el transcurso de 2023.

En otro tema llamaron a profundizar la relación comercial y de cooperación, junto con Chile y Perú, a través de la Alianza del Pacífico, con el objetivo de fortalecer el mecanismo y seguir posicionándolo como una plataforma de articulación política y de integración económica, con especial énfasis en la región del Asia-Pacífico.

México reiteró además la importancia de lograr la ratificación del Convenio de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE).

“Los mandatarios reafirman su compromiso para continuar trabajando de manera coordinada en mejorar las acciones de adaptación y

## Cooperación

Los Gobiernos de México y Colombia suscribieron acuerdos en diversos temas, entre los que destacan los siguientes:

- Profundizar relación comercial y la cooperación a través de la Alianza del Pacífico.
- Evaluar logros del Tratado de Libre Comercio suscrito entre ambos países en 1992.
- Mejorar acciones de mitigación al cambio climático y cumplir objetivos del Acuerdo de París.
- Convocar una conferencia de Mandatarios de Latinoamérica para replantear la política de drogas.
- Iniciar un plan de interconexión eléctrica basado en energías limpias.
- Facilitar el comercio y agilizar la admisibilidad sanitaria de productos alimenticios.

mitigación al cambio climático y abogar en los foros multilaterales por la necesidad de contar con mecanismos de financiamiento de fácil acceso, transparentes y ágiles que ayuden al cumplimiento los objetivos del Acuerdo de París, principalmente a las regiones y poblaciones con mayor vulnerabilidad”, anotaron en un comunicado.



Pactan López Obrador y Petro llamar a cumbre para cambiar estrategia

# Fracasó la lucha antidrogas en AL: México y Colombia

● Políticas contra el flagelo en la región las dicta EU desde el gobierno de Nixon

● Clima, comercio y migración, otros de los temas vistos en Palacio Nacional

● Los retos actuales necesitan soluciones conjuntas en pro de los pueblos, destacan

● El mandatario acepta invitación para ser garante en diálogo con guerrilla

AMLO CONFIRMA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

## Colombia y el ELN invitan a México a ser otro garante en su diálogo de paz

Buscan poner fin a casi 60 años de conflicto // Reanudan negociaciones en Venezuela el lunes

REUTERS, AP, PRENSA LATINA  
Y SPUTNIK  
BOGOTÁ

El gobierno de Colombia y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) acordaron invitar a México, Brasil y Chile, como parte de sus tres primeros acuerdos, para "definir su participación (...) a ser países garantes" en su mesa de diálogo de paz, que reiniciará pasado mañana en Caracas, y que busca poner fin a casi 60 años de conflicto, manifestaron las partes ayer.

Los presidentes de México y Colombia, Andrés Manuel López Obrador y Gustavo Petro, respectivamente, confirmaron la participación mexicana, según un comunicado.

En tanto, los representantes de Venezuela, Carlos Martínez, y de Noruega, Marid Vanzig, divulgaron de manera formal que tras una semana de pláticas formales, las partes indicaron que extendieron la invitación a Estados Unidos a participar con un enviado especial en este diálogo y ratificaron la presencia de Cuba, Noruega y Venezuela como países garantes.

También concertaron exhortar a Alemania, Suecia, Suiza y España para que consideren su intervención en este proceso como naciones acompañantes, además de conocer su disposición para reactivar el Grupo de Países de Acompañamiento, Apoyo y Cooperación.

El segundo acuerdo fue retomar un punto de la agenda sobre acciones de alivio humanitario, aunque no dieron detalles. El último punto fue un consenso para tener un equipo de comunicación que informe sobre los trabajos de la mesa.

El ELN inició en 2017 una negociación de paz en Ecuador, durante el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos, que luego se trasladó a Cuba, pero su sucesor, el ex mandatario Iván Duque, no continuó con el proceso porque el núcleo rebelde no aceptó exigencias tales como la suspensión de hostilidades, a lo que se sumó un ataque con un carro bomba a una acade-

6



Frasesó ... (2)

Página

20

Sección

Fecha

26 NOV 2022

mia policial en Bogotá, que dejó 22 cadetes muertos.

El grupo disidente, al que pertenecieron sacerdotes católicos radicales, es considerado una organización "terrorista" por Estados Unidos y la Unión Europea. El jefe de la Misión de Verificación de la Organización de Naciones Unidas, Carlos Ruiz Massieu, celebró los acuerdos.

### Contra ex guerrilleros

Por otra parte, una sala de la Jurisdicción Especial para la Paz de Colombia (JEP) recomendó ayer a un tribunal imponer sanciones de

entre cinco y ocho años a siete ex comandantes de la antigua guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), entre ellos Rodrigo Londoño *Timochenko*, por secuestros y otras privaciones graves de la libertad, en medio del conflicto interno armado.

Las sanciones, que serán definidas por un tribunal, pueden incluir privación de la libertad en lugares diferentes a una cárcel y trabajos de restauración a favor de las víctimas, como búsqueda de personas desaparecidas, desminado y recuperación del medio ambiente, según lo establecido en las normas de la JEP.

Siete antiguos comandantes de

las desmovilizadas FARC, incluido Londoño, quien fue su máximo líder, aceptaron su responsabilidad en los crímenes de guerra y de lesa humanidad de toma de rehenes, graves privaciones de la libertad, y otros delitos internacionales cometidos de manera concurrente.

"Los siete comparecientes asumieron de manera individual y colectiva ser coautores de toma de rehenes, graves privaciones de la libertad, y homicidios, así como la responsabilidad de mando de cada uno, según su trayectoria", expuso la JEP en un comunicado.

Además, los ex comandantes de las FARC aceptaron su culpa en crímenes de guerra de torturas, tratos crueles y otros agravios inhumanos, atentados a la dignidad personal, violencia sexual y desplazamiento forzado contra los secuestrados.

Para seis de los ex comandantes rebeldes la sala recomendó ocho años de sanciones y para el otro, cinco años, debido a que no tenía mando directo sobre las tropas insurgentes.



## Llega a la CDMX la delegación del gobierno venezolano

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

La delegación del gobierno venezolano de Nicolás Maduro arribó anoche a México para el reinicio del diálogo con la oposición política agrupada en la Plataforma Unitaria.

Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela y jefe de la representación gubernamental, se dijo complacido de llegar "a esta tierra de hermanos y hermanas para la firma con un sector de la oposición del segundo acuerdo parcial en materia social", el cual desbloquearía fondos para aliviar el impacto de la larga crisis del país petrolero.

Afirmó que la representación gubernamental buscará "defender la paz, el derecho que tenemos los venezolanos de vivir en paz".

La Plataforma Unitaria y los representantes del gobierno de Maduro confirmaron el jueves

que retomarán este fin de semana en la Ciudad de México el diálogo que instalaron en agosto del año pasado con miras a la celebración de elecciones, a que se levanten las sanciones económicas y a que se establezcan vías para la convivencia social y política, entre otros puntos.

El encuentro se realizará en la capital del país, en una sede que no ha sido dada a conocer por las partes.

En la mesa de negociación, el gobierno venezolano exige principalmente el levantamiento de las sanciones de Estados Unidos, que incluyen un embargo petrolero y el bloqueo de activos.

No se ha informado aún sobre el arribo de los representantes de la Plataforma Unitaria, pero su delegación adelantó el jueves que en el diálogo aspira a concretar soluciones para la "crisis humanitaria, el respeto a los derechos humanos y especialmente garantías para la celebración de elecciones libres y observables".

Aunque las pláticas formales entre el gobierno de Maduro y la Plataforma Unitaria estaban pausadas desde octubre del año pasado, hace meses que las partes han tenido acercamientos con el apoyo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el Reino de Noruega, según declaró Rodríguez esta semana.

De acuerdo con Rodríguez, la delegación del gobierno está conformada por el diputado Nicolás Maduro Guerra, el ministro de Trabajo, Francisco Torrealba; la diputada Génesis Garvett, las ministras de la Mujer, Diva Guzmán; de Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Derechos Humanos,

Larry Davoe, y el viceministro de Políticas Antibloqueo del Ministerio para Finanzas, William Castillo.

Las negociaciones, que iniciaron en agosto de 2021, fueron suspendidas en octubre de ese año, tras la extradición del principal negociador de Venezuela, Álex Saab, desde Cabo Verde a Estados Unidos.

En tanto, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, José Manuel Albares, señaló que las sanciones del bloque comunitario a Venezuela "no están llamadas a ser eternas", aunque pidió no adelantar acontecimientos, informó Europa Press.





**Relación bilateral.** La nueva mayoría republicana en la Cámara baja abre la cartera para detener la ola de migrantes y amaga a Mayorkas: renuncia o juicio; Biden y Trudeau vienen en enero D. SALCEDO Y F. DOMÍNGUEZ, CDMX, PAG. 6

# Resurge el trumpismo y su plan de sellar la frontera con México

Relación bilateral

# Resurge el trumpismo y su plan de sellar la frontera con México

**Ofensiva.** La nueva mayoría republicana en la Cámara de Representantes abre la cartera para detener la "invasión" de migrantes y amaga a Alejandro Mayorkas: "si no renuncia, podemos iniciar un juicio político"

**DIEGO SALCEDO**  
WASHINGTON

De cara a las elecciones de 2024, la mayoría republicana en la Cámara de Representantes retomó el plan trumpista de sellar la frontera con México e incluso advirtió que analizará cada orden, acción o falla de la administración de Joe Biden en el tema migratorio, a fin de iniciar juicio político contra los funcionarios responsables.

Aún antes de recibir el mazo del liderazgo de manos de Nancy Pelosi y poco después de ser electo por su bancada, Kevin McCarthy, líder republicano en la cámara, hizo su primer viaje a la frontera con México.

"Usaremos el poder de presupuesto y de los citatorios. Permítanme ser claro: los responsables de este desastre rendirán cuentas... Si el secretario (Alejandro) Mayorkas no renuncia, investiga-

remos cada orden, acción y falla para determinar si podemos iniciar un juicio político", advirtió.

Pero el dardo de McCarthy no iba dirigido en realidad al titular de Seguridad Nacional, sino al presidente Joe Biden, ya que los republicanos ondearán la acusación de "fronteras abiertas" para revivir el chivo expiatorio favorito del trumpismo, la "invasión" de indocumentados, como punta de lanza de su estrategia hacia las elecciones presidenciales de 2024.

"Con los republicanos en control de la Cámara de Representantes durante los próximos dos años, éstos presionarán para mantener la frontera cerrada y más dinero para agencias como la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), seguridad fron-

teriza y mayores detenciones en esa zona", opinó Maureen Meyer, de la Oficina de Washington para América Latina (WOLA, por sus siglas en inglés).

Consideró que la administración de Biden ha sacrificado a los solicitantes de asilo al mantener la frontera cerrada para quienes llegan de México y América Central, al tiempo de extender las expulsiones del Título 42 a los venezolanos.

El gobierno de Biden tendrá una presión cada vez mayor para demostrar que la frontera está "bajo control", advirtió.

①



Resurge... (2)

Página

6

Sección

Fecha

26 NOV 2022

Una ley de control fronterizo, que incluye el reforzamiento del combate al tráfico de indocumentados y del fentanilo —ambos temas resaltados por Donald Trump durante el anuncio de su tercera candidatura presidencial— será la prioridad legislativa número uno de la mayoría republicana, además de presionar para el restablecimiento de Migration Protection Protocols (MPP), mejor conocidos como el programa Quédate en México.

#### Contra el narcotráfico

Para machacar la imagen de una frontera porosa y peligrosa, así como de Estados Unidos agobiado por amenazas globales, la mayoría republicana designará a un texano como presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, el legislador Michael McCaul, quien conoce de cerca la problemática fronteriza.

McCaul, de 60 años y uno de los republicanos más ricos, tiene un

historial como encargado de seguridad nacional y lucha antiterrorista para la fiscalía de Texas, además de haber trabajado en la Oficina de Integridad Pública del Departamento de Justicia, antes de convertirse en legislador.

El representante republicano delineó su agenda un día después de ganar las elecciones del 8 de noviembre: “Tenemos una crisis económica, fronteriza, energética y yo diría que también una crisis de seguridad nacional”, sostuvo.

Aunque McCaul mencionó como prioridades las amenazas mundiales a Estados Unidos provenientes de Rusia, China, Irán y Corea del Norte, el abogado texano ha tenido una obsesión desde 2011: designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas foráneas (FTO, por sus siglas en inglés), a fin afectar sus intereses financieros y endurecer las sentencias contra sus cómplices. ■



## Seguirán mandos en operativos, dice AMLO

BENITO JIMÉNEZ  
Y CLAUDIA GUERRERO

Tras el asesinato del coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas, el General de Brigada José Silvestre Urzúa Padilla, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que mantendrán la decisión de que mandos de las Fuerzas Armadas estén presentes, físicamente, en todos los operativos que se realicen contra la delincuencia.

“Vamos a continuar cumpliendo con nuestra responsabilidad de garantizar la paz, la tranquilidad. Y hay estos riesgos que corren todos los elementos de la seguridad pública en el País, y en este caso los mandos, porque hay

la decisión del Secretario de la Defensa y del comandante de la Guardia Nacional de que en todos los operativos sean los mandos superiores los que vayan con los elementos que van a llevar a cabo, ya sea un rescate de alguien que está secuestrado, un cateo, una detención de delinquentes.

“No mandan a la tropa, no mandan a elementos de la Guardia, van también los oficiales”, dijo.

En conferencia desde Palacio Nacional, el Mandatario federal acusó involucramiento entre delinquentes y policías municipales de Pinos, Zacatecas.

“Se decidió llevar a cabo un operativo en el municipio de Pinos, Zacatecas, y él fue encabezando este operativo. Participaron otras autoridades, por la demanda ciudadana de secuestros en esa región y de involucramiento también de policías locales, de asociación delictuosa entre delincuencia y policías municipales”, señaló López Obrador.



Envía Ejército 600 efectivos de Fuerzas Especiales

# Refuerzan Zacatecas por crimen de mando

**Persiste violencia pese a varios despliegues federales en este sexenio**

BENITO JIMÉNEZ

Tras la muerte del Coordinador de la Guardia Nacional (GN) en Zacatecas, José Silvestre Urzúa, durante un enfrentamiento el jueves con grupos criminales, un batallón del Ejército (unos 600 efectivos) fue enviado a esa entidad para reforzar la seguridad y buscar a los agresores del mando, informaron fuentes militares.

Los elementos de refuerzo pertenecen a las Unidades de Fusileros Paracaidistas, Fuerzas Especiales e Infantería, añadieron.

Estos efectivos serán desplegados en el territorio zacatecano, casi con los límites de Aguascalientes y San Luis Potosí, incluido el municipio de Pinos, al oriente de la entidad, donde el jueves cayó muerto Urzúa tras un enfrentamiento con criminales.

El ataque de grupos del crimen contra elementos de seguridad ocurrió en las comunidades de Pedregoso, Jal-

tomate y El Carmen, en el municipio de Pinos, colindantes con el municipio zacatecano de Loreto, y a 20 kilómetros de la frontera con San Luis Potosí.

De acuerdo con reportes locales, Urzúa murió en un hospital luego de ser trasladado en un helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública para recibir atención

médica de urgencia.

La refriega en la que murió el General dejó, además, tres guardias nacionales y dos agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía de Zacatecas heridos. También se reportó la muerte de por lo menos dos presuntos delincuentes.

Se trata del primer mando de ese rango caído en lo que va de la actual Administración.

En conferencia mañanera, ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el incremento de la presencia de del Ejército en Zacatecas, entidad gobernada por el morenista David Monreal que atraviesa por

una racha de violencia derivada de una pugna entre dos grupos de la delincuencia organizada.

El despliegue militar fue instruido desde el jueves, a fin de garantizar la seguridad de la población aledaña al municipio de Pinos.

“Ya hay movilización de elementos del Ejército desde ayer (jueves), con muchos elementos que se están movilizándose hacia la zona para enfrentar a esta banda (de la cual no dió nombre)”, dijo el mandatario federal en su conferencia.

“Dimos las instrucciones para que se llevara a cabo esta movilización y, sobre todo, la atención a heridos y a los

familiares”, indicó.

Los efectivos enviados a la entidad se suman a los mil 215 elementos del Ejército que se encuentran en Zacatecas, además de los 2 mil 9 de la Guardia Nacional.

Según reportes locales, las Fuerzas Armadas comenzaron a llegar la noche del jueves al Aeropuerto Internacional de Calera.

En distintas etapas en esta Administración, Zacatecas ha sido reforzada en su seguridad, no obstante, la violencia prevalece.

Los municipios de Fresnillo, Valparaíso, Calera, Zacatecas y Jerez, son los más azotados por los homicidios.



## AMLO: no vetamos a nadie en puja por Banamex

GEORGINA SALDIERNA  
Y EMIR OLIVARES

17

El empresario Germán Larrea está al corriente en el pago de sus impuestos por lo que no tiene impedimento para participar en la compra de Banamex, señaló ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Si bien no tiene experiencia como banquero, expuso que se trata del segundo o tercer hombre más rico de México; tiene actividades en la minería, el transporte y estimó que aceptaría dejar en el país el patrimonio cultural de la institución crediticia.

En su conferencia matutina, resaltó que por la operación de compra-venta se deben pagar impuestos por entre 8 y 10 mil millones de pesos, dependiendo el avalúo.

Luego de que el empresario Carlos Slim dio a conocer que ya no participará en el proceso, el mandatario apuntó que todavía hay dos o tres interesados en la compra.

“Si ellos cumplen con los requisitos no tienen porque no participar”, puntualizó al destacar que: “nosotros no vetamos a los mexicanos que quieren participar y estén al corriente de los impuestos, y hasta donde tengo información Larrea está al corriente del pago de sus impuestos”.

### Pagar impuestos

López Obrador manifestó su interés en que los compradores sean mexicanos, para que las utilidades se queden en el país, que el patrimonio cultural de la institución permanezca en México, que no se despida a los trabajadores, y se pague al fisco.

En el salón Tesorería del Palacio Nacional, manifestó que en el periodo neoliberal, las grandes corporaciones empresariales y financieras, nunca pagaron impuestos. “Por eso es parte del enojo; los comprendo”, dijo en alusión a los opositores a su gobierno y al requerimiento a los hombres de negocios de cumplir con la hacienda pública.

También el jefe del Ejecutivo federal recordó que cuando Banamex fue vendido a Citigroup en el sexenio de Vicente Fox y con Francisco Gil como secretario de Hacienda, no se saldaron los impuestos de esa operación, que estimó entre 10 y 12 mil millones de pesos.

Explicó que la institución crediticia pertenecía el empresario Roberto Hernández, quien había apoyado a Fox en la campaña, y que Gil fue empleado de Hernández, de manera que pudieron “darle la vuelta” al pago fiscal.

López Obrador señaló por otra parte que la economía nacional está creciendo por arriba de lo estimado, pero lo más importante es que hay bienestar, porque puede haber crecimiento, pero llega a pocas personas, apuntó.



EN TÉRMINOS ANUALES CRECIÓ 4.3%

# Recuperó la economía el nivel anterior a la pandemia: Inegi

ALEJANDRO ALEGRÍA

El tamaño de la economía mexicana regresó al nivel que tenía antes de la pandemia de covid-19. Entre julio y septiembre pasado acumuló cuatro trimestres consecutivos de crecimiento, impulsados en el último por los servicios y el comercio, según información oficial publicada este viernes.

En el tercer trimestre de 2022 la economía mexicana avanzó 0.9 por ciento a tasa trimestral reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La cifra es un ligero ajuste respecto de una estimación previa del organismo que era de uno por ciento. Con este resultado en términos anuales la economía creció 4.3 por ciento.

Los resultados muestran que de abril a junio de este año el incremento fue de 0.9 por ciento; de enero a marzo uno por ciento, mientras en octubre-diciembre del año pasado se ubicó en cero por ciento.

En el tercer trimestre del año pasado el PIB se contrajo 0.4 por ciento, pero antes se registraron cuatro trimestres de crecimiento tras el desplome de la economía mexicana de 17.1 por ciento como consecuencia de la contingencia sanitaria.

Entre julio y septiembre la economía mexicana logró un valor aproximado de 18 mil 400 millones de pesos que se compara con un monto similar observado en el cuarto trimestre de 2019, es decir, tomó 11 meses la recuperación.

El crecimiento a tasa trimestral se explicó por el impulso que ofreció el sector servicios y comercio,

el cual avanzó 1.1 por ciento frente al segundo trimestre, aunque fue 0.1 puntos menor que la estimación original.

Lo anterior significa que el dinamismo de la economía se explica por la expansión del comercio exterior y la mejoría del consumo.

La producción industrial creció 0.6 por ciento en julio-septiembre, 0.3 puntos por debajo del dato preliminar, mientras el sector agropecuario creció 2 por ciento frente al segundo trimestre, tras un ajuste al alza de 0.2 puntos.

El PIB acumuló un aumento 2.8 por ciento a tasa anual en el periodo de enero a septiembre pasado.

Analistas de Citibanamex consideraron que la recuperación de la actividad continuó en el tercer trimestre, aunque a un ritmo lige-

ramente más moderado respecto al segundo.

Mencionaron que la demanda externa debería desacelerarse debido a las expectativas de un crecimiento del PIB mundial más lento.

Apuntaron que el crecimiento de la demanda interna también debería moderarse a medida que la recuperación del mercado laboral se desacelere, los flujos de remesas pierdan dinamismo, las tasas de interés reales aumenten y la incertidumbre relacionada con factores locales y globales permanezcan elevadas.

Estimaron un crecimiento del PIB de 0.4 por ciento para el cuarto trimestre, lo que implicaría un incremento acumulado de 3 por ciento en 2022.

Analistas de Grupo Monex dije-

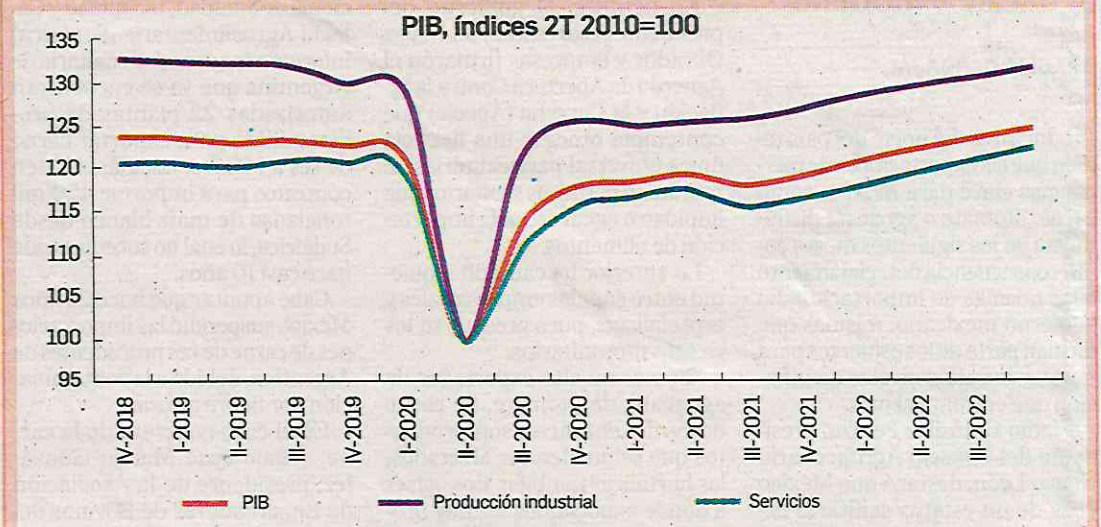
ron que el crecimiento mensual de 0.7 por ciento del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de septiembre explica el ajuste que hizo el Inegi en el crecimiento de la economía mexicana al tercer trimestre.

Destacaron que el sector terciario sigue siendo uno de los focos de resiliencia para la economía, pero la industria ha prendido las alarmas pues ha tenido dos meses consecutivos de caída.

Puntualizaron que el dato sorpresivo manda un mensaje de dinamismo en la actividad económica.

“No obstante, cada vez parece más probable que la velocidad del avance de los componentes de la demanda doméstica está relacionada con la persistencia de la inflación”, dijeron.

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA



Fuente: Citibanamex Estudios Económicos con datos del Inegi



# México rompe racha de 9 trimestres de salida de capitales

ALEJANDRO ALEGRÍA

17

Después de sumar 9 trimestres consecutivos de salidas de capitales extranjeros del país, en el tercer trimestre se observó la entrada de 135 millones de dólares, de acuerdo con datos divulgados este viernes por el Banco de México (BdeM).

La cuenta corriente que corresponde a julio-septiembre mostró un déficit de 5 mil 505 millones de dólares, dato que se compara con el déficit de 4 mil 323 millones de dólares reportado en el mismo periodo del año pasado.

La balanza de pagos del tercer trimestre indica que la inversión de cartera, que se asocia al corto plazo por la facilidad para entrar y salir de un país, más que por la madurez de los instrumentos fi-

nancieros, ascendió a 135 millones de dólares.

El dato rompe la racha de salida de capitales de México que se registró desde el segundo trimestre de 2020, justo cuando comenzó la pandemia del covid-19.

De acuerdo con datos del banco central, la mayor salida de capitales se reportó en julio-septiembre de 2021, cuando migraron 14 mil 570 millones de dólares.

En el primer trimestre de este año la salida de capitales fue de 2 mil 733 millones de dólares, mientras que para abril-junio ascendió a 5 mil 218 millones de dólares.

De acuerdo con un artículo de Jonathan Heath publicado en 2013, los instrumentos involucrados en la inversión de cartera deben ser altamente comerciables y están asociados con los rendimientos, así como con la facilidad

de mover la cartera de forma más rápida debido a las circunstancias cambiantes.

El BdeM comentó que en el tercer trimestre los mercados financieros internacionales observaron episodios de mayor volatilidad y un endurecimiento de las condiciones financieras, causado por la persistente inflación, los ajustes de las políticas monetarias de los principales bancos centrales, la desaceleración económica mundial y las mayores tensiones geopolíticas.

“En este entorno, en el periodo que se reporta, la economía mexicana continuó captando recursos a través de la cuenta financiera, fundamentalmente en los rubros de inversión directa y de otra inversión”, dijo.

Además, el BdeM indicó que el déficit de 5 mil 505 millones de dólares registrado en el tercer

trimestre del año en la cuenta corriente equivale a 1.6 por ciento del producto interno bruto (PIB), dato que se compara con el 1.4 por ciento del PIB reportada en igual periodo del año pasado.

“El moderado incremento anual del déficit de la cuenta corriente se originó, fundamentalmente, de ampliaciones en los déficits de la balanza comercial petrolera y de la balanza de servicios distintos de viajes”, dijo.

“No obstante, dichas ampliaciones fueron parcialmente contrarrestadas por un menor déficit de la balanza comercial no petrolera y por mayores ingresos por remesas y por viajes”, aseguró el banco central.

El BdeM apuntó que en julio-septiembre la actividad económica mundial exhibió heterogeneidad entre países.